

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1375**

11 de Diciembre de 2017

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 16 de 2017, que tiene por objeto LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL VIVERO, SEDE CAMPOS ELÍSEOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere realizar la adecuación de la infraestructura física del vivero de la sede Campos Eliseos.

Que, de acuerdo al Comité Curricular, realizado por el Departamento de Biotecnología, se hace necesario las reparaciones para garantizar el adecuado funcionamiento del Vivero, para garantizar el normal funcionamiento de las labores académicas, docentes y de investigación.

Que, el Vivero es un Laboratorio importante para los Programas de Ingeniería Ambiental y de Ingeniería Agronómica, que están en proceso de Acreditación de Alta Calidad.

Que la Oficina de Planeación junto con el Equipo de Contratación de la UFPS, elaboraron el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta las condiciones y estudios previos realizados, para la adecuación del Vivero.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.02 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, para atender el fortalecimiento de la infraestructura Física en la Universidad Francisco de Paula Santander.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 16 de 2017, cuyo objeto es LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL VIVERO, SEDE CAMPOS ELÍSEOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

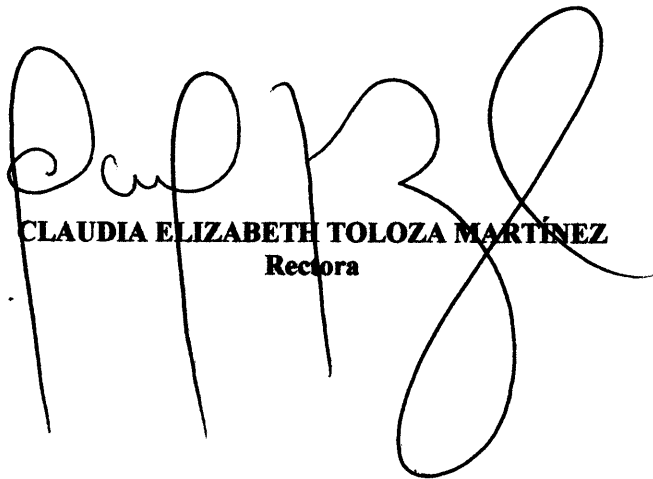
**ARTICULO SEGUNDO:** Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 16 de 2017, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 16 DE 2017	11 de diciembre de 2017
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	11 de diciembre de 2017. Página web Ufps DIRECCIÓN: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 5:00 p.m. del 12 de diciembre de 2017 en Rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 13 de diciembre de 2017. Página WEB UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 P.M. el 15 de diciembre de 2017, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	18 de diciembre de 2017
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	18 de diciembre de 2017, en la página WEB de la UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 pm del 19 de diciembre de 2017, en Rectoría de la UFPS: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta las 5:00 pm del 20 de diciembre de 2017, en la página WEB <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
ADJUDICACIÓN	21 de diciembre de 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 29 diciembre de 2017


**Continuación Resolución No. 1375**

**ARTÍCULO TERCERO:** La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ**  
**Rectora**

Revisó aspectos legales:  .